

MENDOZA, 01 JUL 2022

VISTO:

El EXP-E-CUY: 24823/2022, en el que la egresada Lucía Beatriz JAURRIETA solicita la extensión de su Diploma de "Magíster en Ingeniería Ambiental";

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 13/14 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado "Maestría en Ingeniería Ambiental", aprobado por Ordenanza N° 36/15-CS.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Expedir a nombre de la egresada Lucía Beatriz JAURRIETA (DNI: 31.949.807), nacida el 25 de noviembre de 1985 en Mendoza – Argentina, el Diploma de "Magíster en Ingeniería Ambiental" de la carrera de posgrado "Maestría en Ingeniería Ambiental", con fecha de egreso el 07 de abril del año 2022.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

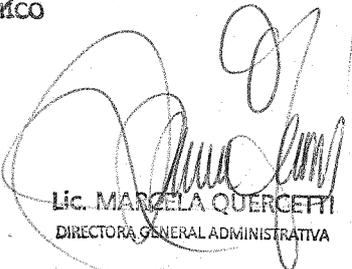
ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 409/2022




Dr. ANÍBAL EDMUNDO MYRASSO
SECRETARIO ACADÉMICO


Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA